

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Lorca, mes. . . 0.40 pesetas.
Fuera " . . . 0.50 "

EL OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Corredera, 54.

No se devuelven los originales.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ORGANO DEL CENTRO OBRERO

UNO PARA TODOS

SE PUBLICA LOS JUEVES

TODOS PARA UNO

La reunión de periodistas

Nuestros colegas locales han dado cuenta de una reunión de directores de periódicos que se celebró recientemente para tomar acuerdos y actitudes en una campaña de fiscalización ó depuración administrativa.

El director de EL OBRERO asistió á esa reunión, é importa que demos al público una explicación de nuestro criterio sobre cuestión tan palpitante, lo cual vamos á hacer con aquella serenidad de juicio y aquella independencia que nos da nuestro apartamiento de todo personalismo y la equidistancia en que nos hallamos con respecto á todos los partidos políticos.

Quien leyera nuestro artículo programa (que este nuestro periódico, por su indole, que es la del Centro que representa, tiene que cumplir y acatar como una ley fundamental suya), recordará que en él afirmábamos de la manera más terminante y cerrada que nunca de política y administración locales nos ocuparíamos, á no ser que en ellas sobrevinieran sucesos que afectaran á las clases trabajadoras del país.

No quiso ser nuestro periódico otra cosa que un propagandista de las soluciones redentoras en la magna cuestión social; prometió consagrar todo su tiempo, todos sus esfuerzos, sus energías todas á predicar y difundir la *buen nueva* de la moderna civilización.

Colocados en la cima de nuestros altísimos ideales, digimos que nunca de ella descenderíamos para mezclarnos entre las pasiones menudas que bullen y se agitan abajo.

Esto que prometimos, y que estamos cumpliendo, lo cumpliremos de igual manera en lo sucesivo. De la administración local, como hemos dicho, no nos

es dado ocuparnos, á no ser por causas que afecten al interés de las clase pobres, de las clases obreras. Por eso, cuando nuestro compañero El Porvenir apuntó la idea de que convenía que el partido conservador hiciese ante la opinión ciertas aclaraciones, teniendo en cuenta que todo lo que procediendo de la administración pública se dilapide actualmente recae en perjuicio de los que con su dinero sostienen la renta de consumos, que somos todos y principalmente los jornaleros del campo y de la población, nosotros recogíamos las manifestaciones del colega y haciéndonos eco de ellas pedíamos las necesarias justificaciones, que por cierto no se nos han dado, mejor dicho, no se han dado al público, que es á quien deben darse. Esto mismo haremos siempre; pero no pasaremos de ahí. Siguiendo á nuestros compañeros ó tomando iniciativas propias, cumpliremos nuestro fin.

Para poder terciar en la lid que han acometido algunos colegas locales, necesitamos desviarnos de la significación que voluntariamente nos impusimos y semejante cambio de programa reclama un previo acuerdo de la Junta general del Centro Obrero, del cual, como es sabido, somos órgano y representante.

Pero para que concurriéramos nosotros á la emprendida campaña, habrá de cambiar totalmente el aspecto de ésta. Nosotros no concurriríamos nunca á una labor dirigida en contra de una sola personalidad ó de un solo partido.

¿Se trata de depurar las administraciones pasadas? Pues depúrense todas, absolutamente todas, sin ninguna exclusión.

Sabemos que durante un período de muchísimos años no ha disfrutado Lorca de una sola administración municipal que

haya podido calificarse de inmaculada. Apenas ha dejado un Alcalde la poltrona presidencial sin llevar sobre sí un rastro de anatemas ó murmuraciones.

Por eso no hemos querido ni queremos mezclarnos en las querrelas de la política al uso; porque todos los políticos que han administrado y administran á nuestro pueblo nos inspiran solo, en cuanto políticos ó administradores, apartamiento y desvío.

Si quieren nuestros compañeros que cesen nuestros tristes hábitos de inmoralidad administrativa, si quieren levantar la losa que cubre todas las viejas impunidades, y desean para ello nuestro humilde concurso, constituyan una alianza que sea á modo de tribunal severísimo é implacable ante el cual desfilen todos nuestros Alcaldes y Diputados desde muchos años atrás, y pesen los actos de cada uno en la balanza de una estricta justicia, sin que la enemistad exacerbe el juicio ni la amistad lo dulcifique.

Para realizar esta empresa, que sería de general condenación seguramente, pediríamos la venia á nuestro Centro y dedicaríamos una sección de EL OBRERO á auxiliar á nuestros colegas.

Pero para residenciar á una personalidad ó un partido, para depurar una sola gestión administrativa, ni podemos ofrecer nuestro concurso, ni nuestros compañeros lo necesitan, ni hacen falta coaliciones periodísticas de ningún linaje; basta con un periódico, una pluma y un móvil.

COMENCEMOS

En los ya un tanto largos años de mi existencia, he tenido ocasión de apreciar los muchos males que sufren las clases más

necesitadas de nuestro país. Estas clases que sufren todas las privaciones, también para su mayor desdicha las oprime entre sus garras la usura. Quien no ha presenciado la apremiante necesidad del jornalero, llevando á empeñar la manta en los días más crudos del invierno, no puede comprender el beneficio que reportaría á dichas clases la fundación de un monte pío, en donde por el módico interés de un cinco por ciento pudieran estas clases efectuar sus empeños. Però esta falta de un monte pío, que sería muy beneficioso, me sugiere otra clase de consideraciones.

Es que esperamos los necesitados de esta clase de establecimientos á que vengan los que viven de la usura, á fundar un monte pío. Yo no lo creo y como tan poco creo que sean los capitalistas los que lo funden, me atreveré á aconsejar á las mismas clases necesitadas á que ellas mismas sean las que, asociándose, acumulen sus pequeñas economías hasta reunir el capital necesario para acometer tan beneficiosa empresa.

Cualquiera que lea este artículo se reirá, yo no me río, porque á mi modo conozco el origen de nuestros males. Nos han enseñado desde niños que todo lo debemos esperar de la bondad de los poderosos, y no nos han enseñado á que busquemos en nuestras propias fuerzas el remedio para nuestros males. Así es que yo para mí nos quejamos sin razón, y trataré de explicarme también á mi modo.

Las leyes nos conceden el derecho de asociación Y nosotros, ya que tenemos ese derecho, ¿en qué lo utilizamos? ¿Lo utilizamos en asociarnos para acumular las economías de todos y fundar con ellas el monte pío que tan beneficioso sería para todos, no? Tenemos el derecho del sufragio por medió del cual